

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DEL MES DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

En el Salón La Corregidora, instalaciones del Querétaro Centro de Congresos, con domicilio en Paseo de las Artes número 1531-B, Josefa Vergara, Querétaro, Qro., siendo las 09:00 nueve horas del día 11 once del mes julio de 2022 dos mil veintidós, asistieron los Ciudadanos MAURICIO KURI GONZÁLEZ, **Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad**, quien preside esta Sesión; IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ, **Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad**; JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA, **Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad**; los vocales: MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ, **Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO, **Fiscal General del Estado de Querétaro**; GUSTAVO ARTURO LEAL MAYA, **Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN, **Secretaria de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; MARÍA MARTINA PÉREZ RENDÓN, **Secretaria de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; AGUSTÍN DORANTES LÁMBARRI, **Secretario de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; LILIANA SAN MARTÍN CASTILLO, **Secretaria del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; VIRGINIA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, **Secretaria de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**; OSCAR ADRIÁN GÓMEZ NIEMBRO, **Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro**; GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA, **Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro**; JAVIER AMAYA TORRES, **Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil**; Magistrada MARIELA PONCE VILLA, **Magistrada Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro**; Diputado LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO, **Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, y Presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado**; General de Brigada D.E.M. ROSALINO BARRIOS BARRIOS, **Comandante de la XVII Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional**; Maestro JOSÉ GUADALUPE FRANCO ESCOBAR, **Delegado de la Fiscalía General de la República en el Estado de Querétaro**; Inspector General FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CASTREJÓN, **Coordinador Estatal de la Guardia Nacional Querétaro**; GERARDO ALBERTO MORALES LÓPEZ, **Director de Policía Municipal en representación de RENÉ MEJÍA MONTOYA, Presidente Municipal de Amealco de Bonfil**; OFELÍA DEL CASTILLO GUILLÉN, **Presidenta Municipal de Arroyo Seco**; MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA, **Presidente Municipal de Cadereyta de Montes**; MANUEL MONTES HERNÁNDEZ, **Presidente Municipal de Colón**; ROBERTO SOSA PICHARDO, **Presidente Municipal de Corregidora**; ENRIQUE VEGA CARRILES, **Presidente Municipal de El Marqués**; MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES, **Presidenta Municipal de Ezequiel Montes**; JUAN GUZMÁN CABRERA, **Presidente Municipal de Huimilpan**; EFRAÍN MUÑOZ COSME, **Presidente Municipal de Jalpan de Serra**; MARINA PONCE CAMACHO, **Presidenta Municipal de Landa de Matamoros**; ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ, **Presidente Municipal de Pedro Escobedo**; JUAN CARLOS LINARES AGUILAR, **Presidente Municipal de Peñamiller**; MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA, **Presidenta Municipal de Pinal de Amoles**; JUAN LUIS FERRUSCA ORTIZ, **Secretario de Seguridad Pública Municipal en representación de LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO, Presidente Municipal de Querétaro**; CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, **Presidente Municipal de San Joaquín**; ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA, **Presidente Municipal de San Juan del Río**; JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA, **Presidente Municipal de Tequisquiapan**; MA. GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO, **Presidenta Municipal de Tolimán**; el **Consejero Ciudadano**: JORGE SERRANO CEBALLOS, y como invitados: ROGELIO VEGA VÁZQUEZ MELLADO, **Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro** y JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES, **Asesor en Políticas Públicas de la Jefatura de Gabinete**; con el objeto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Estatal de Seguridad**, en cumplimiento a los artículos 17 de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro; 31, 34 y 43 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, a la que fueron previamente convocados, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Pase de lista y verificación de quórum;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Informe de avances en la implementación del Programa Estatal de Seguridad 2022-2027;
5. Presentación por parte de la Fiscalía General del Estado de Querétaro;
6. Votación de acuerdos y firma de convenios interinstitucionales;
7. Mensaje del C. Gobernador y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad;
8. Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad;
9. Término de la sesión.

1. BIENVENIDA.

En uso de la palabra, lovan Elías Pérez Hernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, en desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día, solcita al presidente del Consejo Estatal de Seguridad permiso para iniciar la sesión y se le es concedido, procediendo a dar la bienvenida a todos los asistentes

2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

En uso de la palabra, lovan Elías Pérez Hernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, *en desahogo del **SEGUNDO** Punto del Orden del Día, procede al pase de lista a los integrantes del Consejo y verificación, por lo que una vez realizado, expresa:*

“Señor Gobernador, le informo que se encuentran presentes 38 treinta y ocho miembros integrantes de este Consejo, por lo que, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, se declara quórum legal para el desahogo de la presente sesión”.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo del Consejo, lovan Elías Pérez Hernández, manifiesta:

Se somete a la aprobación de los miembros integrantes del Consejo, el Orden del Día de esta Sesión, en seguimiento al **TERCER** Punto de éste, siendo el siguiente:

1. Bienvenida.

2. Pase de lista y verificación de Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Informe de avances en la implementación del Programa Estatal de Seguridad 2022-2027.
5. Presentación por parte de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.
6. Votación de acuerdos y firma de convenios interinstitucionales.
7. Mensaje del C. Gobernador y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad.
8. Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad.
9. Término de la sesión.

Se solicita a los miembros del Consejo tengan a bien emitir su voto de aprobación a la orden del día levantando la mano.

Queda aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

4. INFORME DE AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD 2022-2027.

Continuando con el uso de la voz, Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario Ejecutivo, expresa:

“Señor Gobernador, en cumplimiento al CUARTO Punto del Orden del Día, y de conformidad con el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, con su permiso realizaré la presentación ante los miembros integrantes de este Consejo, de los avances en la implementación del Programa Estatal de Seguridad para el periodo 2022-2027”.

El Gobernador del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad, expresa: *“Adelante”*.

Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado y Secretario Ejecutivo, realiza la presentación ante los miembros del Consejo.

5. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz, Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, expresa:

Para continuar con el Informe de implementación del Programa de Seguridad del estado y en desahogo del QUINTO Punto del Orden del Día, se cede el uso de la palabra al M. en C.P. Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado, para que dé cuenta de los resultados del órgano constitucional autónomo.

El Fiscal General del Estado realiza la presentación de resultados de la Fiscalía General del Estado.

Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado y Secretario Ejecutivo, agradece la intervención del Fiscal General del Estado

6. VOTACIÓN DE ACUERDOS Y FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En uso de la voz, Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, expresa:

Todos estos avances informados a este honorable cuerpo colegiado requieren de nuevas acciones de voluntad política y visión estratégica, por lo que, con la autorización del Gobernador se han elaborado los instrumentos jurídicos necesarios para la operación legal de los programas particulares de nuestra estrategia “Defendamos Querétaro Respetando la Ley” de esta manera y dado que esta información ha sido hecha de su conocimiento a través de sus instancias jurídicas de cada municipio, se somete a votación los siguientes acuerdos:

ACUERDO PRIMERO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, se da por formalmente informado de los avances presentados en la implementación de la estrategia estatal de seguridad “Defendamos Querétaro respetando la Ley” establecida en el Programa Estatal de Seguridad 2022 – 2027.

En atención a lo anterior y, en razón a que ninguno de los miembros del Consejo expresó algún comentario al respecto, dada la naturaleza del tema no se considera necesaria su deliberación, por lo que, se somete a votación de los miembros del Consejo, los cuales expresan su voto levantando su mano.

Siendo aprobado dicho acuerdo por unanimidad de los Integrantes del Consejo.

Se hace del conocimiento del Señor Gobernador del Estado de Querétaro y Presidente del Consejo que ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO SEGUNDO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro aprueba que para dar sustento legal al programa de integración de jóvenes a las corporaciones policiales se lleve a cabo la firma de un convenio marco entre los municipios y las instancias de seguridad en el Estado con el Director de Colegio de Bachilleres de Querétaro, fungiendo como testigo de honor el Señor Gobernador del Estado y Presidente de este Consejo.

Por lo anterior y, en razón que ninguno de los miembros del Consejo expresó algún comentario al respecto, dada la naturaleza del tema no se considera necesaria su deliberación, por lo que, se somete a votación de los miembros del Consejo, los cuales expresan su voto levantando su mano.

Siendo aprobado dicho acuerdo por unanimidad de los Integrantes del Consejo.

Se hace del conocimiento del Señor Gobernador del Estado y Presidente del Consejo que han sido aprobados por unanimidad.

Se procede a la firma del convenio por los que en él intervienen.

ACUERDO TERCERO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, para implementar en cada municipio los modelos de Justicia Cívica y Policía de Proximidad aprueba la firma de convenios marco para que las instituciones del Estado generen la prestación de servicios correspondientes a las instancias municipales y/o estatales para fomentar la coordinación interinstitucional.

Por lo anterior y, en razón que ninguno de los miembros del Consejo expresó algún comentario al respecto, dada la naturaleza del tema no se considera necesaria su deliberación, por lo que, se somete a votación de los miembros del Consejo, los cuales expresan su voto levantando su mano.

Siendo aprobado dicho acuerdo por unanimidad de los Integrantes del Consejo.

Se hace del conocimiento del Señor Gobernador del Estado y Presidente del Consejo que ha sido aprobado por unanimidad.

Se procede a la firma del convenio por los que en el intervienen.

ACUERDO CUARTO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, para que las medidas de protección a las víctimas de violencia de género tengan una mayor eficacia con la participación conjunta de todas las corporaciones policiales aprueba la celebración de Convenio Marco con la Fiscalía General del Estado y las Instancias de Seguridad Estatal y Municipales en protección de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro Estado prioritariamente.

En atención a la anterior exposición y, en razón que ninguno de los miembros del Consejo expresó algún comentario al respecto, dada la naturaleza del tema no se considera necesaria su deliberación, por lo que, se somete a votación de los miembros del Consejo, los cuales expresan su voto levantando su mano.

Siendo aprobado dicho acuerdo por unanimidad de los Integrantes del Consejo.

Se hace del conocimiento del Señor Gobernador del Estado y Presidente del Consejo que ha sido aprobado por unanimidad.

Se procede a la firma del convenio por los que en el intervienen.

ACUERDO QUINTO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, **aprueba promover la incorporación de los Reglamentos de Policía de Proximidad y el de Justicia Cívica a las normativas municipales.**

En consecuencia y, en razón que ninguno de los miembros del Consejo expresó algún comentario al respecto, dada la naturaleza del tema no se considera necesaria su deliberación, por lo que, se somete a votación de los miembros del Consejo, los cuales expresan su voto levantando su mano.

Siendo aprobado dicho acuerdo por unanimidad de los Integrantes del Consejo.

Se hace del conocimiento del Señor Gobernador del Estado y Presidente del Consejo que ha sido aprobado por unanimidad.

7. MENSAJE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD.

Expresa el Secretario Ejecutivo del Consejo, Iovan Elías Pérez Hernández:

*En desahogo al **SÉPTIMO** Punto del Orden del Día, se procede a dar el uso de la palabra al Gobernador del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad.*

Interviene en uso de la palabra el Gobernador del Estado de Querétaro, Mauricio Kuri González, quien dirige mensaje a los asistentes.

8. FIRMA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD.

Expresa el Secretario Ejecutivo del Consejo, Iovan Elías Pérez Hernández:

En atención al **OCTAVO** Punto del Orden del Día, se solicita respetuosamente a los miembros de este H. Consejo procedan a la firma del Acta emitida con motivo de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, misma que se hará llegar a su lugar.

9. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

Retoma la palabra el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, Iovan Elías Pérez Hernández:

No habiendo otro asunto más que tratar, como **NOVENO** Punto del Orden del Día, se da por concluida la presente sesión siendo las **diez horas con treinta minutos** del día de su celebración, se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

ACUERDO PRIMERO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, se da por formalmente informado de los avances presentados en la implementación de la estrategia estatal de seguridad "Defendamos Querétaro respetando la Ley" establecida en el Programa Estatal de Seguridad 2022 – 2027.

ACUERDO SEGUNDO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro aprueba que para dar sustento legal al programa de integración de jóvenes a las corporaciones policiales se lleve a cabo la firma de un convenio marco entre los municipios y las instancias de seguridad en el Estado con el Director del Colegio de Bachilleres de Querétaro, fungiendo como testigo de honor el Señor Gobernador del Estado y Presidente de este Consejo.

ACUERDO TERCERO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, para implementar en cada municipio los modelos de Justicia Cívica y Policía de Proximidad aprueba la firma de convenios marco para que las instituciones del Estado generen la prestación de servicios correspondientes a las instancias municipales y/o estatales para fomentar la coordinación interinstitucional.

ACUERDO CUARTO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, para que las medidas de protección a las víctimas de violencia de género tengan una mayor eficacia con la participación conjunta de todas las corporaciones policiales aprueba la celebración de Convenio Marco con la Fiscalía General del Estado y las Instancias de Seguridad Estatal y Municipales en protección de las mujeres, niñas y adolescentes de nuestro Estado prioritariamente.

ACUERDO QUINTO

El Consejo Estatal de Seguridad con fundamento en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro, **aprueba promover la incorporación de los Reglamentos de Policía de Proximidad y el de Justicia Cívica a las normativas municipales.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE
SEGURIDAD**


MAURICIO KURI GONZÁLEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD**


IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

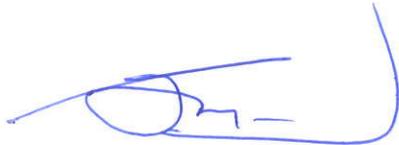
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD**


JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA

Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.

VOCALES DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD

VOCAL



**MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**

VOCAL



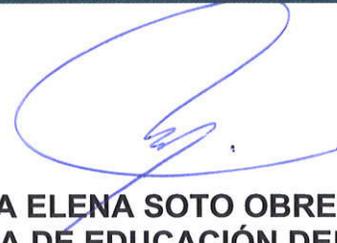
**ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**

VOCAL



**GUSTAVO ARTURO LEAL MAYA
SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

VOCAL



**MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

VOCAL



**MARÍA MARTINA PÉREZ RENDÓN
SECRETARIA DE SALUD DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

VOCAL



**AGUSTÍN DORANTES LÁMBARRÍ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO**

Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.



VOCAL

LILIANA SAN MARTÍN CASTILLO
SECRETARIA DEL TRABAJO DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VOCAL

VIRGINIA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA DE LA JUVENTUD DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

VOCAL

OSCAR ADRIÁN GÓMEZ NIEMBRO
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE QUERÉTARO

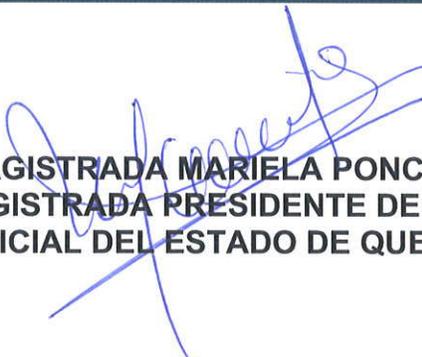
VOCAL

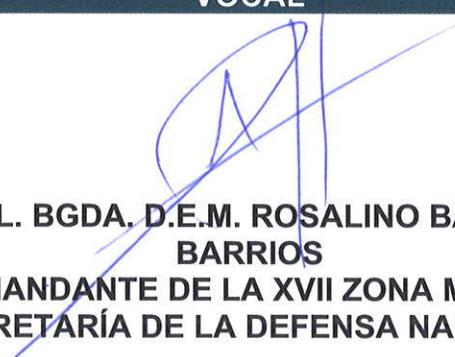
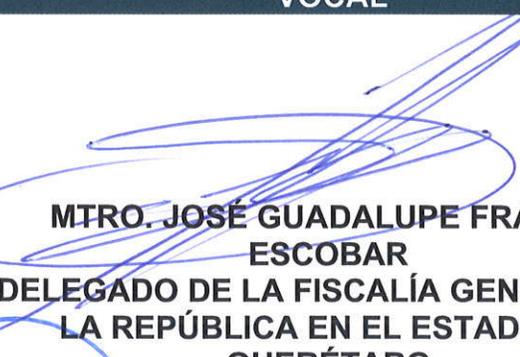
GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA
COMISIONADO ESTATAL DEL SISTEMA
PENITENCIARIO DE QUERÉTARO

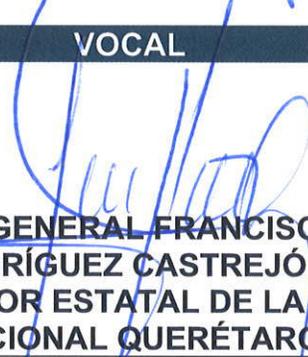
VOCAL

JAVIER AMAYA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

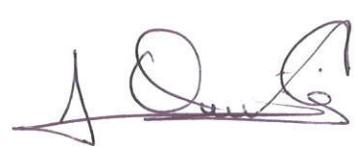
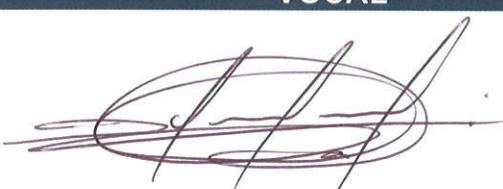
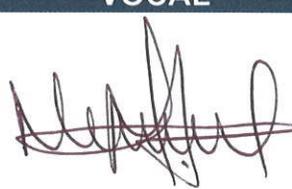
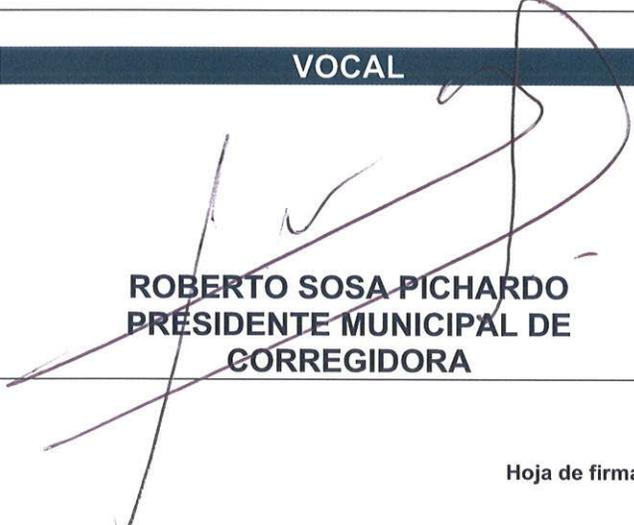
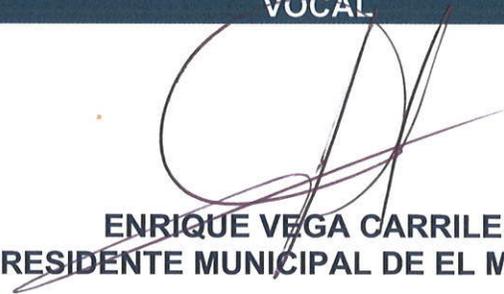
Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.

<p>VOCAL</p>  <p>MAGISTRADA MARIELA PONCE VILLA MAGISTRADA PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>DIPUTADO LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO</p>
---	--

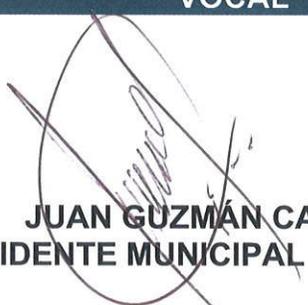
<p>VOCAL</p>  <p>GRAL. BGDA. D.E.M. ROSALINO BARRIOS BARRIOS COMANDANTE DE LA XVII ZONA MILITAR SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. JOSÉ GUADALUPE FRANCO ESCOBAR DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO</p>
---	---

<p>VOCAL</p>  <p>INSPECTOR GENERAL FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CASTREJÓN COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL QUERÉTARO</p>
--

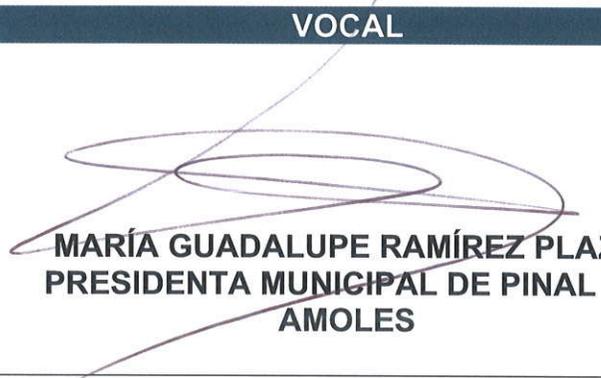
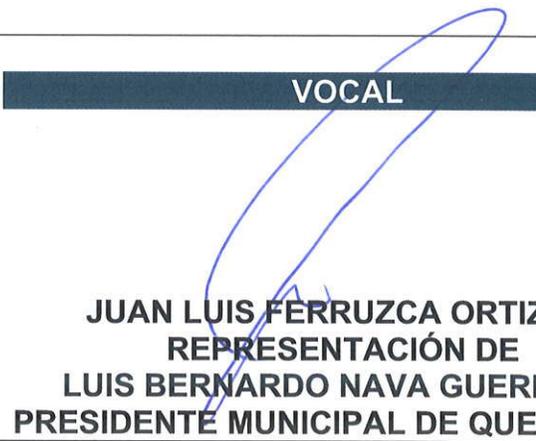
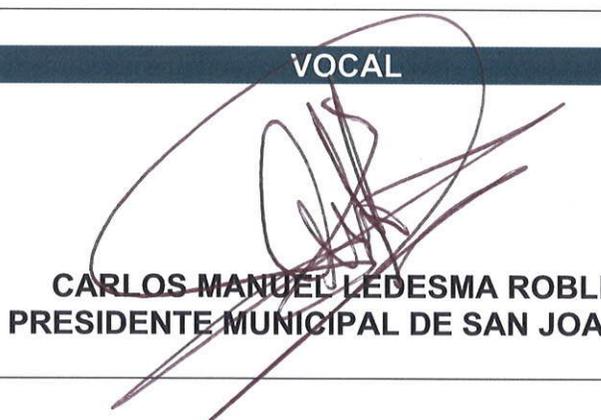
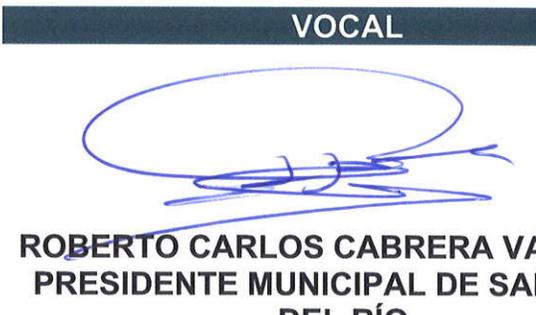
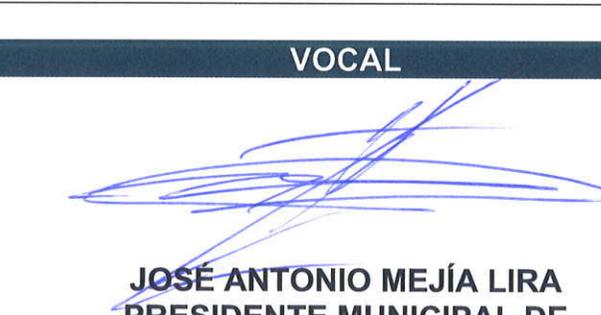
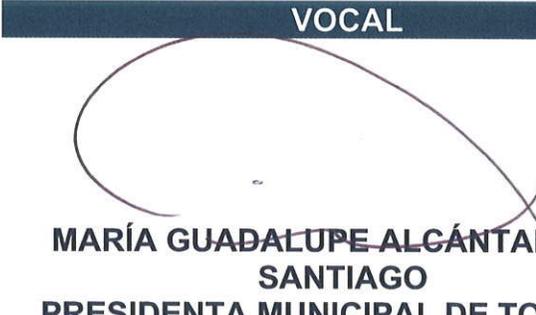
Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.

<p>VOCAL</p>  <p>GERARDO ALBERTO MORALES LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DE RENÉ MEJÍA MONTOYA PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMEALCO DE BONFIL</p>	<p>VOCAL</p>  <p>OFELIA DEL CASTILLO GUILLÉN PRESIDENTA MUNICIPAL DE ARROYO SECO</p>
<p>VOCAL</p>  <p>MIGUEL MARTÍNEZ PEÑALOZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA DE MONTES</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MANUEL MONTES HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLÓN</p>
<p>VOCAL</p>  <p>ROBERTO SOSA PICHARDO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>ENRIQUE VEGA CARRILES PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL MARQUÉS</p>

Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, celebrada el 22 de julio de 2022.

<p>VOCAL</p>  <p>MAGDA GUADALUPE PÉREZ MONTES PRESIDENTA MUNICIPAL DE EZEQUIEL MONTES</p>	<p>VOCAL</p>  <p>JUAN GUZMÁN CABRERA PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN</p>
<p>VOCAL</p>  <p>EFRAÍN MUÑOZ COSME PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MARINA PONCE GAMACHO PRESIDENTA MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS</p>
<p>VOCAL</p>  <p>ISIDRO AMARILDO BÁRCENAS RESÉNDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>JUAN CARLOS LINARES AGUILAR PRESIDENTE MUNICIPAL DE PEÑAMILLER</p>

Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.

<p>VOCAL</p>  <p>MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ PLAZA PRESIDENTA MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES</p>	<p>VOCAL</p>  <p>JUAN LUIS FERRUZCA ORTIZ EN REPRESENTACIÓN DE LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO</p>
<p>VOCAL</p>  <p>CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN</p>	<p>VOCAL</p>  <p>ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO</p>
<p>VOCAL</p>  <p>JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MARÍA GUADALUPE ALCÁNTARA DE SANTIAGO PRESIDENTA MUNICIPAL DE TOLIMÁN</p>

Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.

CONSEJERO CIUDADANO

VOCAL



DR. JORGE SERRANO CEBALLOS

**Hoja de firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad,
celebrada el 11 de julio de 2022.**